

Intervención a Venezuela:

El marco de la incompatibilidad de presencias entre EE.UU. y Rusia

La intervención de Venezuela es una presión sobre Rusia y sobre otros gobiernos con los que EE. UU. tiene conflictos. Rusia es un observador directo de toda acción internacional de sus amigos y enemigos. Ninguno de los actores involucrados en estos hechos recientes ignora esto, por lo tanto, se interpreta como una presión intencional hacia los enemigos de EE. UU., principalmente hacia Rusia.

EE. UU. y Rusia tienen una muy complicada relación con altibajos históricos y por lo tanto, no puede esto ser interpretado como una discusión cuyo punto de partida fue Putin bombardeando Kiev hace cuatro años. Es necesario ir hacia la Guerra Fría, escenario en el cual se fue disolviendo la Unión Soviética, las tensiones entre EE.UU. y Rusia se fueron dilatando, pero factores post zaristas y pro soviéticos fueron reemergiendo, en particular en la persona y el poder de Vladímir Putin. Las dos potencias no tienen incompatibilidades ideológicas o personales, ni siquiera de gestión (diferencias sí). Tienen incompatibilidades de presencia. La hegemonía se inquieta con la existencia de múltiples jefes y peor aún con dos centros de poder polarizados, principalmente, por experiencia histórica. En este marco, EE.UU. prioriza riesgos y amenazas, usa una combinación de mecanismos militares y diplomáticos para ejercer y sostener su hegemonía (o sus pretensiones hegemónicas).

Por eso es hegemónico y es lo que muchas veces un poder soberano que tiende a la hegemonía busca, cierta capacidad de imponerse y de repeler riesgos a su existencia, a su estabilidad y seguridad (al menos de manera potencial). La hegemonía no es el capricho de un país, no es la política establecida por un colonizador en una oficina, es una capacidad efectiva de ciertos poderes que lo hacen ser así: hegemónico.

EE.UU. va a tender a la conservación del estatus quo en cuanto a su pretensión hegemónica. Esto se ve en que el bipartidismo, incluso donde sus diferencias son más marcadas, no hay política exterior radicalmente distinta. El concepto de hegemonía está relacionado principalmente con recursos y con el control policial universal. Por su parte, Rusia persigue una hegemonía histórico – cultural. Para ellos, la hegemonía se interpreta como la capacidad de definir el límite de su propio territorio postsoviético, que es de una pertenencia cultural y tiende a un imperialismo histórico. También busca contrarrestar las pretensiones de hegemonía del poder estadounidense y ser capaz de establecer a voluntad su capacidad militar para así ejecutar la imposición de su visión hegemónica.

En concreto, existe una incompatibilidad de presencias hegemónicas definida por su interpretación de hegemonía y por el solapamiento del poder efectivo en cuanto a las diferencias interpretativas de lo hegemónico. Dicho en otras palabras, EE.UU. y Rusia

existen en un estado de conflicto involuntario, permanente e inevitable debido a que sus áreas de poder efectivo están, a veces, superpuestas.

En este marco, la intervención de hoy tiene un valor simbólico muy elevado, lo cual hace entender de manera inequívoca que son acciones dirigidas hacia Rusia en el marco de este conflicto y en una más reciente relación de poderes, hacia China e Irán.

La administración Trump (con sus asesores en política exterior) entienden que la intervención era necesaria para reforzar el mensaje de que en el mundo existe un Poder Ejecutivo que no está en el Consejo de Seguridad de la ONU, ni en Ginebra, ni en Viena, ni en La Haya; está al 1600 de la avenida Pensilvania, en Washington D. C., donde come, duerme y firma el presidente de los EE.UU.

¿Es todo el componente indirecto y relacionado con Rusia? No. La intervención estadounidense está motivada además por:

- el sostenimiento de su hegemonía internacional, utilizando factores de contexto tales como la erosión de normas internacionales (en desuso, incumplimiento normalizado, etc.),
- la necesidad de reforzar su sistema jurídico y su validez exterior (hacer cumplir las sentencias existentes contra el presidente venezolano),
- reforzar la administración trumpista puertas adentro, ya que en cuanto a la política doméstica esto une banderas frente a una acción común y reencauza presiones hacia otros problemas de gestión vistos como más "urgentes" o "importantes" (la escala de prioridades sube y la atención se concentra en este acto, los demás problemas siguen estando, pero una prioridad más abajo),
- razones económicas y energéticas, porque si bien EE. UU. no depende del petróleo venezolano en sí, no necesita el producto estrictamente, sí necesita mantener el control y enviar señales de que puede controlar tanto la oferta como el precio de los combustibles en su país, y finalmente
- el refuerzo de disuasión, demostrando que las sanciones impuestas unilateralmente pueden ser forzadas también de manera unilateral, incluso rompiendo pactos internacionales y la cualidad máxima del poder internacional: la soberanía.

Entonces, uno puede decir que en este marco, la intervención en Venezuela está vinculada con una relación de poderes en conflicto que es anterior y de una envergadura superior a la intervención misma. No se la puede analizar ni interpretar fuera de la geopolítica histórica que la contiene. Siendo así, Venezuela no define el conflicto entre poderes, pero sí lo hace visible.